



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-358-2017

Doctora
Aracelly Pérez
Presidenta de la Comisión de Higiene y Medio Ambiente
Presente

REF: SC-RL-076-2017 FW 26096
FECHA: 13 de julio de 2017
ASUNTO: Pedido del ingeniero Edwin Casanova,
Representante de la Fundación Dream Planet.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **4 de julio de 2017**, visto el contenido del oficio SC-RL-076-2017, del 3 de julio de 2017, suscrito por el señor concejal ingeniero Robinson Loaiza, quien solicita se incorpore como punto a tratar dentro del orden del día, de la sesión del Concejo Municipal de Ambato del martes 4 de julio de 2017, para conocimiento y resolución, el pedido del ingeniero Edwin Casanova, representante de la Fundación Dream Planet y el oficio 503-2017 de la Prefectura de Tungurahua; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; **RESOLVIÓ** remitir a conocimiento, análisis e informe de la Comisión de Higiene y Medio Ambiente, el oficio SC-RL-076-2017, del 3 de julio de 2017, suscrito por el señor concejal ingeniero Robinson Loaiza, quien solicita se incorpore como punto a tratar dentro del orden del día, de la sesión del Concejo Municipal de Ambato del martes 4 de julio de 2017, para conocimiento y resolución, el pedido del ingeniero Edwin Casanova, representante de la Fundación Dream Planet y el oficio 503-2017 de la Prefectura de Tungurahua.-
Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal



Adj. Expediente original con carácter devolutivo (45 hojas)
c.c. Interesado Concejal Robinson Loaiza

Procuraduría Síndica

Sec. Ejec. Alcaldía

RC

Sonia Cepeda
2017-07-11

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec

